

17.JUN.99* 3335

B11-Y/Ref: 18974/98

SANTIAGO,

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Laboratorio Mintlab Co. S.A., por la que solicita registro del producto farmacéutico NAPROXENO SODICO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 550 mg, para los efectos de su fabricación y venta en el país, el Informe Técnico respectivo; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los Arts. 94° y 102° del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, Alimentos de Uso Médico y Cosméticos aprobado por el decreto supremo Nº1876 de 1995, del Ministerio de Salud y los Artículos 37° letra b) y 39° letra b) del decreto ley Nº2763 de 1979, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- INSCRIBASE en el registro Nacional de Productos Farmacéuticos, Alimentos de Uso Médico y Cosméticos bajo el Nº F-1837/99, el producto farmacéutico NAPROXENO SODICO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 550 mg, a nombre de Laboratorio Mintlab Co. S.A.,para los efectos de su fabricación. y venta en el país, en las condiciones que se indican:
- a) Este producto será fabricado por Laboratorio de Producción de propiedad de Laboratorio Mintlab Co. S.A., ubicado en Nueva Andrés Bello Nº 1940, Santiago, quién efectuará la distribución y venta, como propietaria del registro sanitario.
- b) La fórmula aprobada corresponde a la siguiente composición y en la forma que se señala;

Cada comprimido recubierto contiene:

Núcleo:

Naproxene sódico	550,00 mg
Croscarmelosa sódica	17,00 mg
Almidón pregelatinizado	40,00 mg
Polividona	25,00 mg
Lauril sulfato de sodio	4,80 mg
Magnesio estearato	6,80 mg
Talco	51,00 mg
Celulosa microcristalina c.s.p.	850,00 mg



-2-

(Cont.Res.Reg.Nº F 1837/99)

Recubrimiento:

Copolímero aniónico del ac. metacrilico y metacrilato de metilo [L- A	po7 8 50 ma
Dibutil ftalato	0,43 mg
Talco	11,87 mg
Magnesio estearato	2,80 mg
Titanio dióxido	7,60 mg
Macrogol	2,21 mg
Colorante FD&C azul № 2 lacado	0,23 mg
Copolímero neutro de etilacrilato y metil metacrilato de	0,500 HIE
metilo (equivalente a 0,93 mg de sustancia seca) [NE-30-D]	3,11 mg
Simeticona suspensión 30%	
Hipromelosa	0,06 mg
webs omoroge	0,93 mg

- c) Período de eficacia: 18 meses mantenido a no más de 25°C
- d) Presentación: Estuche de cartulina impreso que contiene 5, 10, 20, 30, 50 ó 60 comprimidos recubiertos en blister de PVC transparente/aluminio impreso...
- Muestra médica: Estuche de cartulina etiquetado que contiene 2, 4, 6, 8, 10 6 20 comprimidos recubiertos en blister de PVC transparente/aluminio impreso..
- Envase clínico: Caja de cartón impreso que contiene 100, 250, 300, 400, 500 ó 1000 comprimidos recubiertos en blister de PVC transparente/aluminio impreso.

Los envases clínicos están destinados al uso exclusivo de los Establecimientos Asistenciales y deberán llevar en forma destacada la leyenda: "ENVASE CLÍNICO SOLO PARA ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES".

e) Condición de venta: "BAJO RECETA MEDICA EN ESTABLECIMIENTOS TIPO A".



-3-

(Cont. Res. Reg. Nº f-1837)

- 2.- Los rótulos de los envases y folletos para información al profesional aprobados, deben corresponder exactamente en su texto y distribución a lo aceptado en el anexo timbrado de la presente Resolución, copia del cual se adjunta a ella para su cumplimiento. Sin perjuicio de respetar lo dispuesto en el Art. 49º del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, Alimentos de Uso Médico y Cosméticos.
- 3.- La indicación aprobada para este producto es: Alivio del dolor leve a moderado: Tratamiento sintomático de la inflamación leve a moderadamente severa, aguda y crónica de tejido musculo esquelético y blando. Dismenorrea primaria y secundaria a D.LU.
- 4.- Las especificaciones de calidad del producto terminado deberán conformar al anexo timbrado adjunto y cualquier modificación deberá comunicarse oportunamente a este Instituto.
- 5.-Laboratorio Mintiab Co. S.A, deberá comunicar a este Instituto la comercialización de la primera partida o serie que se fabrique, de acuerdo a las disposiciones de la presente Resolución, adjuntando una muestra en su envase definitivo.

NOTESE Y COMUNIQUESE

DRECTOR (S)

ENSTITUTED DE SALUD PUBLICA DE CHILE

⁻ Laboratorio Mintlab Co. S. A.

^{.-} Dirección ISP

⁻Sub-Depte Registre

⁻ Oficina de Partes

⁻Archivo

Section Rappin

FOLLETO DE INFORMACION AL PROFESIONAL NAPROXENO SODICO.

La indicación aprobada para este producto es: Alivio del dolor leve a moderado: Tratamiento sintomático de la inflamación leve a moderadamente severa, aguda y crónica de tejido musculo esquelético y blando. Dismenorrea primaria y FOLLETO PARAINFORMAG

Categoría: Analgésico, antipirético y antiinflamatorio, no esteroidal. Departement Com

EXCEUSIVABILITY NO INC

Usos: Naproxeno Sódico está indicado en dolores musculares, artralgias, dismenorreas, dolores post-traumáticos (fracturas, artrosis, rupturas musculares) y dolores post-quirúrgicos (cirugia mayor y menor). Por su acción antiinflamatoria y analgésica está indicado en el tratamiento sintomático de artritis reumatoidea aguda y crónica, osteoartritis y espondilitis anquilosante. También se utiliza en el manejo de sindromes febriles asociados a procesos inflamatorios.

Posología: En general, la respuesta varia entre los pacientes por lo que se recomienda administrar la mínima dosis inicial que sea efectiva para cada paciente. En el tratamiento de sintomático de inflamaciones, la dosis recomendada para un adulto es de 250 - 500 mg dos veces al día, en la mañana y en la noche. En ei tratamiento sintomático artritis reumatoidea juvenil, la dosis recomendada es de 10 mg/Kg al día dividido en dos dosis. En el tratamiento de dismenorrea primaria, la dosis recomendada es de 500 mg seguida, de ser necesario, de 250 mg cada 6-8 horas.

Farmacología: El mecanismo de acción exacto no ha sido claramente establecido, pero al igual que otros analgésicos antiinflamatorios no esteroidales, su efecto analgésico se explica por la inhibición de la síntesis de prostaglandinas a través de la inhibición de la enzima cicloxigenasa que cataliza la formación de precursores de las prostaglandinas a partir del ácido araquidónico. El Naproxeno Sódico también estabiliza la membrana lisosomal e inhibe la respuesta de neutrófilos al estimulo quimiotáctico.

Farmacocinética: Absorción: El Naproxeno Sódico es rápida y completamente absorbido por via oral. Presenta una biodisponibilidad de un 95%. La concentración plasmática máxima se alcanza I à 2 horas después de administrar una dosis oral de 500 mg, y es de 62 - 96 μg/mi. La administración junto a alimentos produce una disminución de la velocidad de absorción de la droga pero no de la concentración plasmática máxima alcanzada. Distribución: El volumen de distribución es de 0.16 L/Kg y se une en forma reversible a proteinas plasmáticas en más de un 99 %. El Naproxeno Sódico atraviesa la piacenta, alcanzando concentraciones de un 1% las del plasma materno. También se distribuye a la leche materna. Eliminación: Al administrar oralmente comprimidos recubiertos, la vida media promedio alcanzada es de 10 - 20 horas. La droga se metaboliza ampliamente en el higado a 6-desmetilnaproxeno, que no presenta actividad. Aproximadamente un 95 % de la dosis se excreta por la orina, menos de un 1% en forma inalterada, menos de un 1 % como metabolito y entre un 66 a 92 % como giucoronido y otras formas conjugadas.

Información para su prescripción: Precauciones y Contraindicaciones: Naproxeno Sódico dede ser usado con precaución y bajo vigilancia médica en pacientes que hayan presentado

alteraciones gastroinstetinales como úlceras péptica y sangramiento gástrico. Al administrar una terapia por el tiempo prolongado, es necesario considerar los efectos adversos a nivel gastroinstetinal y monitorear periódicamente la función hepática. Si durante la terapia se debe se debe reducir la dosificación de corticosteroides, esto debe realizarse gradualmente vigilando la aparición de efectos adversos. Debe ser administrado con precaución en pacientes con alteraciones, cardiacas, hipertensión o patologías asociadas a retención de líquido. No administrar durante el embarazo y lactancia. Administrar con precaución en niños entre 3 - 16 años. Naproxeno está contraindicado en paciente con hipersinsebilidad a la droga en aquellos pacientes en que el síndrome de asma, rinitis y pólipos nasales son precipitados por Aspirina u otros Aines. Interacciones con otros farmacos; Drogas que se unen a proteínas. Drogas tales como los salicilatos pueden desplazar al Naproxeno Sódico, de los sitios de unión a proteínas pudiendo aumentar su concentración plasmática. Anticoagulantes. Naproxeno Sódico debe ser usado con precaución en pacientes que están recibiendo terapia anticoagulante o agentes trombolíticos ya que esta droga puede producir sangramiento gastrointestinal e ihibe la agregación plaquetaria. Diuretéticos. La administración concomitante de Naproxeno Sódico causa disminución de la eliminación de sal y orina inducida por el diurético por lo que no debe administrarse en pacientes que estén recibiendo terapia por alteraciones cardíacas Metrotexato. Con la administración concominante de metrotexato y Naproxeno Sódico se han producido casos graves de toxicidad debido a un aumento en la concentración plasmática de metrotexato. Litio Naproxeno Sódico aumenta la concentración plasmática de litio el clearance renal de esa droga

ELENVASE DE VIDITA ALPUSLICO Reacciones adversas Generales, En general, las reacciones adversas son leves e involucran principalmente al sistema gastrointestinal. Sistema Nervioso Central; Entre el 3 al 9% de los pacientes presenta dolor de cabeza. Gastrointestinales; Los pacientes deben ser advertidos que Naproxeno puede dañar la habilidad para efectuar actividades que requieren alerta mental o coordinación física, también pueden producirse alteraciones visuales que deben ser evaluados por un oftalmólogo. Gastroinstetinales; Aproximadamente entre el 3-9% de los pacientes presenta algún tipo de trastorno gastrointestinall. Los más generales son nauseas y dolor de addominal. En tratamientos por períodos de tiempo prolongado es necesario considerar la posibilidad de desarrollo de úlcera pética. Cutaneas; Manifestaciones alérgicas, prurito, rash, enrojecimiento de la piel. Renales; Naproxeno Sódico causa alteración en la función renal que se traduce en glomerulonefritis, nefritis intersticial o síndrome nefródico. Hepáticas; En el 15% de los pacientes se observa alteración de algunas pruebas de función hepática. Hematológicos; En menos de 1% de los casos se puede presentar leucopenia, trombocitopenia, granulocitopenia y eosinofilia.

Información toxicologica; La ingestión de altas dosis puede producir síntomas que son exacerbaciones de los efectos adversos. En caso de una intoxicación se debe proceder a impedir la absorción de la droga remanente, controlar los signos vitales del paciente e iniciar tratamiento de los síntomas. Se debe proceder a vaciar el estómago mediante indución del vómito o lavado gastrico. La dosis letal 50 (LD50) en hamsters y ratas de 4110 y 543 mg/ respectivamente. No se ha observado incidencia de carcinogenicidad al administrar a ratas dosis de 0,28 veces la dosis máxima administrada al ser humano, por dos años.